

Tercero.—Nombramiento de auditores para el ejercicio 2004.

Cuarto.—Informe del Presidente sobre la marcha de la sociedad y del sector y autorización, en su caso, al Consejo sobre posibles actuaciones a realizar en el futuro.

Quinto.—Apoderamiento a favor del Secretario del Consejo o de quien se designe para elevar a público los acuerdos al objeto de su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión de la Junta o designación de interventores para su ulterior aprobación.

De acuerdo con lo establecido en el art. 112.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social la documentación concerniente a los asuntos a tratar en la Junta. De igual modo, podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión, o verbalmente durante la misma, los informes o declaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Córdoba, 4 de junio de 2004.—Presidente, Eduardo Becerril Lerones.—29.621.

SUREXPORT, S. L.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de socios que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad situado en el Kilómetro 125 de la Carretera Nacional 340, en Benahadux (Almería), el día 28 de Junio de 2004, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, los socios podrán pedir la entrega o el envío de dichos documentos por correo de forma inmediata y gratuita.

Benahadux, 28 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Ricardo Pérez Villalba.—27.185.

SUSTRATOS INTERNACIONALES, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Administrador Único de «Sustratos Internacionales, Sociedad Anónima», convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Compañía que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2004, a las 17,30 horas en la Notaría de D. Joaquín No Sánchez de León, Paseo de Almería, 21-1.º de Almería, y al siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión.

Segundo.—Aplicación de la cuenta de Resultados.

Los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta Ordinaria estarán a disposición de los accionistas en el domicilio social, donde podrán obtenerse de forma inmediata y gratuita.

Orden del día de la Junta General Extraordinaria

Único.—Ratificación, en cuanto fuese menester, del contrato suscrito por el actual Administrador con Kekkilá Iberia, S.L., de fecha 27 de mayo de 2004.

Almería, 4 de junio de 2004.—El Administrador Único, D. Francisco Calvo Muñoz.—29.484.

TALLERES ISUAL, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta General de accionistas de Talleres Isual Sociedad Anónima, a celebrar el próximo día 24 de Junio de 2004 a las veinte horas en primera convocatoria, y a las veinte treinta horas, en segunda convocatoria, en la calle Marqués de Cabriñana número 32 de Córdoba, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta anterior.
Segundo.—Presentación de cuentas del año 2003. Aprobación y aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Córdoba, 7 de junio de 2004.—El Administrador Solidario, José Suárez Tena.—29.571.

TAMBRE 2000, SICAV, S.A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las 12:00 horas del día 30 de junio de 2004, en Madrid, calle Fernando el Santo, 20, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de la compañía efectuada por el Consejo de Administración de la misma durante el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial y contratación pública en bolsa de las acciones representativas del capital social. Designación, en su caso, de nueva entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad.

Quinto.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones propias, conforme a lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Adaptación y modificación, en su caso, de los Estatutos sociales a la nueva Ley 35/2003.

Séptimo.—Delegar y otorgar facultades para elevar a público, subsanar, ejecutar, inscribir y depositar en el Registro Mercantil, los acuerdos que se adopten en la Junta general.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de esta convocatoria y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 144, 159, 212 y 292 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y solicitar la entrega o envío gratuito de los siguientes documentos: Texto íntegro de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión referidos al ejercicio 2003 de la sociedad, así como

el informe del Auditor de cuentas (punto primero del orden del día).

Tienen derecho de asistencia a la Junta general los poseedores de acciones que, con 5 días de antelación, al menos, al señalado para su celebración, las tengan inscritas en cualquiera de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores encargadas del registro contable de detalle, quienes les harán entrega de las tarjetas de asistencia correspondientes.

Madrid, 20 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Vega Gandarias.—27.865.

TAU PROMOCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

(Sociedad absorbente)

INSTALACIONES GABARRO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de Fusión

Se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de Accionistas de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 30 de mayo de 2004, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Tau Promociones, Sociedad Anónima» de «Instalaciones Gabarro, Sociedad Anónima» (sociedad unipersonal), con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser ésta titular del cien por cien del capital de la sociedad absorbida, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 31 de mayo de 2004.—El Consejo de Administración de «Tau Promociones, Sociedad Anónima», Juan Ángel Carmona Utrera, José Luis Carra Prieto, José Antonio Vallejo Manzano, Miguel Ángel Moratalla Anguas y Agustín Carmona Utrera.—Y de «Instalaciones Gabarro, Sociedad Anónima» (sociedad unipersonal), Juan Ángel Carmona Utrera, José Luis Carra Prieto, José Antonio Vallejo.—28.500. y 3.ª 8-6-2004

TEAM CHATEDRAL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, el día 23 de junio de 2004 a las 12 horas, en primera convocatoria, y el día 24 de junio de 2004 a la misma hora y en el mismo lugar, para debatir sobre los siguientes puntos del:

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión, así como de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003, cerrado a 31 de diciembre de dicho año.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas, con carácter inmediato y gra-

tuito, de examinar en el domicilio social, o de solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, así como el de obtener los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la misma.

San Sebastián de los Reyes, 2 de junio de 2004.—Miguel Angel Mediero Hernández, Secretario del Consejo.—28.870.

TELEBIÉN TELEVISIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de la entidad «Telebién Televisión, Sociedad Anónima», que se celebrará (D.M.), en primera convocatoria el próximo día 24 de junio de 2004 a las diecisiete horas en el Parador de Salamanca, calle Teso de la Feria, 2, CP: 37008 Salamanca, y en segunda convocatoria el día siguiente día 25 de junio de 2004 en el mismo lugar y hora

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente y Censura de la Gestión Social.

Segundo.—Informe del Consejero Delegado e Informe del Director General, ambos de las actuaciones realizadas en el ejercicio 2003. Propuesta del plan de acción para el ejercicio 2004. Aprobación si procede.

Tercero.—Aprobación, si procede, de Cuentas del ejercicio 2003 y aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, Lectura y Aprobación, si procede del Acta de la reunión.

De conformidad con la legislación vigente, Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social de la entidad toda documentación, objeto de la Junta General.

Con toda probabilidad la Junta General se celebrará en primera convocatoria.

Salamanca, 4 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Roberto Vázquez Silvan.—29.429.

TENERÍA MODERNA, S. A. L.

Junta general

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en primera convocatoria el día 25 de junio de 2004, a las diez horas, siendo la segunda, si procede, el siguiente día 26 de junio de 2004 a la misma hora.

La Junta general se reunirá en el domicilio social, calle Industria n.º 4 al 20 de Mollet del Vallés (Barcelona), para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento y/o reelección de Consejeros.

Segundo.—Delegación de facultades y demás acuerdos conexos y complementarios para la ejecución de los anteriores.

La asistencia a la Junta se regulará conforme a la Ley de Sociedades Anónimas y a los Estatutos Sociales.

En cumplimiento de lo que señala el artículo 112 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Mollet del Vallés, 26 de marzo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Jordi Guíu Mesa.—28.854.

TE PE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Entidad, a la Junta General Extraordinaria a celebrar en primera convocatoria, el próximo día 30 de junio de 2004, a las 18:00 horas, en Sevilla, avenida de la República Argentina, número 37 A, primero derecha y en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, del Balance, Cuentas, incluida la de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa del ejercicio económico del año 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede de la Gestión del Órgano de Administración de la Entidad, correspondiente al ejercicio de 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Acordar sobre la remuneración de los miembros del Órgano de Administración.

Quinto.—Ratificación de los Auditores nombrados por la entidad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social de esta Entidad, los documentos e informes correspondientes de los asuntos a tratar en la Junta, pudiendo solicitar su envío gratuito.

Sevilla, 1 de junio de 2004.—La Presidenta del Consejo de Administración, Elena Castelló Camerlink.—28.936.

TRACXIONCARS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El órgano de administración de la compañía convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en Palma de Mallorca, el día 28 de junio del año en curso, a las 9:30 horas, en la calle Gran Via Asima, número 30, Polígono Son Castelló, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día 29 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora con carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2003, así como la gestión del Órgano de Administración, en el mismo período.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Segundo.—Autorización para la compraventa de acciones propias en los términos legalmente previstos.

Tercero.—Separación y nombramiento de Administradores solidarios.

Cuarto.—Delegación de facultades para complementar, desarrollar, ejecutar, subsanar y formalizar los acuerdos adoptados por la Junta General.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores a tal fin.

Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

En Palma de Mallorca, 28 de mayo de 2004.—El Administrador Solidario, Don Lorenzo Rosselló Ramón.—29.546.

TRÁFICOS COMERCIALES E INMOBILIARIOS, S.L. (Sociedad absorbente)

SPAIN-TIR INVERSIONES, S.L.U. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que las juntas generales universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 28 de mayo de 2004, aprobaron todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante absorción por «Tráficos Comerciales e Inmobiliarios, S.L.» de «Spain-Tir Inversiones, S.L.U.», con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen sus patrimonios a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser ésta titular del cien por cien del capital de la sociedad absorbida, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el art. 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 28 de mayo de 2004.—Los Secretarios del Consejo de Administración de «Tráficos Comerciales e Inmobiliarios, S.L.», don Josep Conesa Zaragoza y de «Spain-Tir Inversiones, S.L.U.», don Jaume Ballester Soler.—28.312. 1.ª 8-6-2004

TRANSFORMACIÓN, ACABADO E INYECCIÓN DE PLÁSTICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión del día 22 de Marzo de 2004, se convoca Junta General de accionistas que tendrá lugar en la Calle Toreno n.º 76, en el restaurante «Las tres comunidades» (Polígono Industrial Cobo Calleja) de Fuenlabrada (Madrid), en primera convocatoria, el día 28 de Junio de 2004, a las dieciséis horas. Y en segunda, si fuese precisa, en el mismo lugar y hora, el día 29 de Junio de 2004, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificar, si procede, a los auditores actuales de cuentas, para los próximos tres años.

Segundo.—Aprobación o censura de la cuentas anuales (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Distribución de resultados de ejercicio 2003 y disponibilidad de la reserva voluntaria.

Quinto.—Renuncia de los dos Vocales del Consejo de Administración actual y nombramiento de otros dos en su caso.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la junta general, conforme a lo preceptuado en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 1 de junio de 2004.—El Presidente, don Emiliano Muñoz Nieto.—El Secretario, don Javier López Castro.—28.897.